

17166 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.*

Por Orden HAC/1194/2004, de 6 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 6 de mayo) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 31 de enero de 2005, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 4 de octubre de 2005.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora General de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo o Escala:** CARQUITECTOS DE LA HACIENDA PUBLICA**Turno:** LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	4693722346 A0605	MARQUEZ LUENGO SOFIA	09-03-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES S.G. DE ORDENACION DEL MERCADO DE SEGUROS	MADRID MADRID ARQUITECTO JEFE	2736017 26 9.557,64
2	5031331868 A0605	CABALLERO ALONSO DANIEL	12-07-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE CUENCA	CUENCA CUENCA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935496 26 8.514,00
3	5295774735 A0605	CABEZAS CALVO RAQUEL	16-08-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE OURENSE	OURENSE OURENSE TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935500 26 8.514,00
4	2026335946 A0605	MAYORAL SANGUINO EVA MARIA	22-06-1978	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE ASTURIAS - OVIEDO	ASTURIAS OVIEDO TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935493 26 8.514,00
5	0725011924 A0605	PECES ARROYO ENRIQUE	24-05-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE SORIA	SORIA SORIA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935503 26 8.514,00
6	0291155646 A0605	POMBO LAGUIA MARIA ANGELES	02-08-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE BALEARES - PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935492 26 8.791,44
7	0192475246 A0605	NARBON BARBA ARANZAZU	19-01-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE BALEARES - PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935506 26 8.791,44
8	4461984657 A0605	IGLESIA CHAMARRO JAIME NOBERTO DE LA	12-08-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935504 26 8.514,00
9	2150242835 A0605	SOLESIO PILARTE JAIME	11-09-1972	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935502 26 8.791,44
10	3350545213 A0605	ALARCON REYERO M.CANDELARIA	19-06-1969	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE ZAMORA	ZAMORA ZAMORA TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935505 26 8.514,00
11	5212720102 A0605	LOZANO DEL PRADO OLGA	04-04-1976	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE CANARIAS - LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935494 26 8.791,44
12	0264458124 A0605	MONLLOR GONZALEZ CRISTINA	02-06-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE CANARIAS - LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS TECNICO SUPERIOR INSPECCION	4935495 26 8.791,44

INDICE DE ABREVIATURAS**NOPS:** Número de orden del proceso selectivo**NRP:** Número de Registro de Personal**F.N.:** Fecha de nacimiento**Nivel C.D.:** Nivel de Complemento de Destino**C. Específico:** Complemento Específico**S.G.:** Subdirección General**Código PT:** Código del Puesto de Trabajo